

Asunto: Se comunica apertura y clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

**Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e s .**

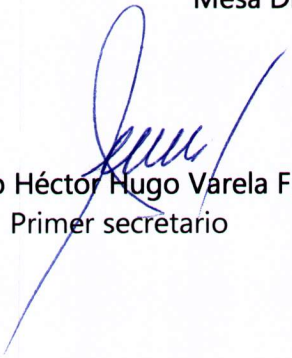
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 52, último párrafo, y 138, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos informar que el día de hoy se llevó a cabo la apertura y la clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se informa que la Mesa Directiva de la Diputación Permanente coordinó los trabajos de dicho periodo, fungiendo la primera vocalía, como segunda secretaria.

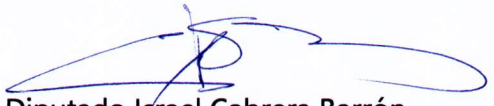
Aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e

Guanajuato, Gto., 25 de agosto de 2020
Mesa Directiva del Congreso del Estado



Diputado Héctor Hugo Varela Flores
Primer secretario



Diputado Israel Cabrera Barrón
Segundo secretario